



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4643/02.-

EF./CONTADURIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.-

S/DESIGNANDO FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL AL
AGENTE WEIGEL, JUAN ARMANDO.-

DICTAMEN N° 840/02

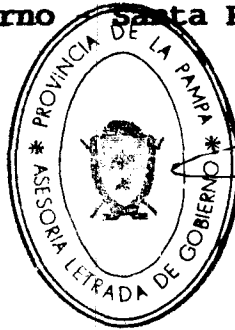
Señora Contador General de la Provincia:

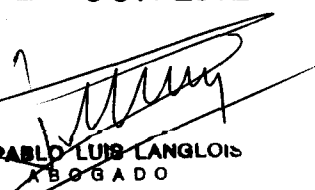
Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 14/15.-

Asimismo, y en el cuarto considerando y primer artículo, debería agregarse el artículo 25 de la Ley 643.-

Por lo expuesto el referido proyecto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 28 JUN 2002
jrs-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de la Pampa